

Encúbrete como quieras, tranquila esclavitud decía entre mí, nunca serás sino una copa llena de amargura; por más que en todos los siglos ha yan probado millones de hombres de tu licor, no por eso serás más agradable. Tú eres, seductor

dado á usted cuenta, tienen por exclusivo objeto poner miedo en el ánimo del señor Sagasta. Poco conocen á este los que creen tal cosa. El jefe del gobierno podrá ser apático é indiferente; pero no es hombre que retroceda jamás. La fusión constitucional democrática seguirá adelante y los centralistas se resignarán como prudentes ex-ministros, ex-subsecretarios y ex-directores generales que son.

El argumento decisivo en favor de la política actual del señor Sagasta, lo ha dado *El Correo*: el presidente del Consejo no puede renunciar á su amistad con los radicales, porque ella le ha servido para derrotar á la izquierda, robusteciendo el núcleo de la mayoría y borrando los espejismos revolucionarios. ¿Podría operar esos milagros la política centralista? Tal es la cuestión.

La izquierda, á su vez, que no siente seguro el terreno que pisa, se defiende como Dios le da á entender de los manejos de su enemigo más peligroso, el señor Sagasta. La última circular está encaminada á arrojar el descrédito sobre las complacencias democrático-ministeriales, y en cierto modo, puede decirse que es el golpe que los izquierdistas devuelven al señor Martos por los artículos de *El Progreso*.

Al directorio le parece inhumano el desbordamiento de los intereses personales que se sienten en el actual período político y que están caracterizados por la confusión en las doctrinas, y por la facilidad en considerar como buenos toda clase de medios con tal que satisfagan á los fines de los que los emplean. La alusión no puede ser más clara para los señores Martos, Romero Giron, Sardoal, Beranger, etc.; lo malo es que tiene tan poco alcance y es tan inocente en el fondo, que los aturdidos no dejaron de comentarla con chistes y chanzonetas de todos géneros.

Lo único que en la circular izquierdista ha llamado con justicia la atención de todo el mundo, ha sido la circunstancia de no hablar en dicho documento de la Constitución de 1869, sino de sus principios, lo cual no es lo mismo. ¿Quiere decir esto que el directorio y sus correligionarios transijen en punto tan esencial? A la espera de una contestación afirmativa, muchos amigos del señor Sagasta aseguraban anoche que no veían, en tal caso, difícil una inteligencia entre el jefe del gobierno y los individuos de la agrupación mencionada.

Sin embargo, á mí me parece que hoy por hoy es muy difícil la reconciliación de que se trata, y que ni por parte del gobierno ni por parte de la izquierda, la intentará nadie.

Con gran lucimiento, y ostentando la corte el esplendor que en actos públicos pone siempre de relieve, verificóse esta mañana á las once, en la capilla de Palacio, el anunciado enlace de la infanta doña Paz con el príncipe Luis Fernando de Baviera.

La concurrencia en las galerías ha sido numerosísima hasta el punto de que dos horas antes de salir la comisión de las regías habitaciones, hubo necesidad de prohibir la entrada por las escaleras de servicio, á fin de evitar cualquier suceso desagradable entre los que pretendían entrar y no encontraban sitio para colocarse. En la capilla, la entrada era únicamente permitida á las comisiones invitadas al efecto. La concurrencia en la plaza de Oriente, numerosísima.

Veremos si con las funciones que se preparan sucede lo que otras veces y pagan los atribulados concejales, como de costumbre, los vidrios rotos.

En el salón de conferencias poca animación en el momento que escribo estas líneas. Hoy continuará el debate sobre la ley de estado mayor del ejército, y si como se espera termina esta misma tarde, mañana empezará la discusión de la cuestión del juramento.

De la conferencia celebrada entre los señores Sagasta y Alonso Martínez, continúa hablándose desfavorablemente para los centralistas.

De usted afectísimo, *El Corresponsal*.

Noticias

A «El Eco de la Montaña»

El Eco de la Montaña, haciéndose eco de una noticia que publicamos referente á la participación que los guardias municipales tienen en las multas que la alcaldía impone por las denuncias de aquellos, nos recuerda una pregunta que hace tiempo nos hizo, y á la cual contestamos, que recordamos perfectamente lo que dice *El Eco*, pero también tenemos muy presente, y de seguro lo ha olvidado el autor del suelto, haber dicho que á los redactores de *El Eco* más que á los de *La Voz* les correspondía aclarar tan importante asunto, puesto que han sido y son en la actualidad varios de aquellos concejales del municipio. Decíamos más, y lo repetimos hoy, que faltan abiertamente al cargo para que han sido nombrados, si no interpelan á la alcaldía sobre tan importante irregularidad, en la seguridad que en ella tienen más participación y son por lo tanto más responsables que nosotros; pero para dar á *El Eco* una muestra más de nuestra imparcialidad y celo por todo cuanto se relacione con nuestros intereses locales, le diremos: que nos hemos presentado en la oficina de consumos, que es de donde proceden las notas que los periódicos locales publicamos de la recaudación obtenida por derechos de consumo, etc., y por el señor Menéndez, jefe de aquella, se nos ha dado la siguiente contestación, «No me ocupo yo de nada ni de nadie».

Vea, pues, *El Eco* si le satisface la contestación, pues amigos cual son del señor Menéndez, y superiores en categoría, será fácil consigan del mismo contestación más oportuna que la que á nosotros nos dió.

Desde luego aseguramos á los redactores de *El Eco* que si fuésemos concejales no pasaríamos, como ellos pasan, tan terrible irregularidad, por más que, según tenemos entendido, en la contaduría están las cuentas muy claras y no existe lo que supone *El Eco*. De todos modos esperamos á la sesión próxima para oír la interpelación que suponemos harán á la alcaldía, de quien esperamos también les dé una contestación satisfactoria.

Nos escriben de Ledesma, que el día 27 fué asaltada y robada en casa del vecino de Cereza de Puertas, Fermin Rodriguez, á quien los malhechores asesinaron cruelmente. El señor juez municipal de Ledesma y accidental de instrucción licenciado don Estanislao Sala del Castillo, con la actividad que le distingue, salió acompañado de una pareja de la guardia civil, un escribano y un alguacil, en dirección al punto donde se cometió el crimen. En la misma noche de este bárbaro hecho fueron robadas la iglesia del mismo pueblo y las de otras dos de aquellas inmediaciones.

Por las lisonjeras frases que dirigen á nuestro director con motivo de su circular á los señores alcaldes de esta provincia, damos las más expresivas gracias á nuestros apreciables colegas *El Sol*

de Castro, y *El Cantabro* y *El Impulsor*, de Torrelavega.

Algunos alcaldes han contestado ya en términos satisfactorios á la mencionada circular, aceptando el pensamiento que en ella se exponía.

Mañana publicaremos la exposición que á la diputación provincial ha dirigido ya con aquel objeto el ayuntamiento de Cartes.

Quéjase un vecino de la calle de Rualasal de los escándalos que parece promueven allí de continuo las educandas de la casa núm. 16. Dice que los vecinos de las casas próximas que tienen hijos menores agradecerían á la autoridad que hicieran por que tuvieran fin aquellos escándalos.

Se suplica á todos los individuos pertenecientes á la sociedad titulada *El Cencerro*, se sirvan asistir esta noche á las ocho media en punto, á la calle de Santa Clara, número 16, tercero.

Se recomienda la captura de Pedro Ibarguen Morales, conocido por el *Vizcainito* para que cumpla la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor en esta cárcel pública, por causa que se le siguió sobre injurias á los agentes de la autoridad.

Sabemos que el señor cónsul de la Gran Bretaña ha recompensado con 100 reales al cabo del cuerpo de orden público, Tomás Búrgos, y al ex-agente de 3.ª clase, Silvestre Lopez, por servicios importantes prestados en una casa non sancta, haciendo obedecer el principio de autoridad á varios ingleses.

Ayer fué curado en la botica de socorro del señor Vega un chico de once años que en la Dársena había sido mordido por un perro en el costado izquierdo.

Esto nos hace llamar la atención de la alcaldía sobre la alarma en que se hallan varios vecinos de las calles Alta y Calzadas Altas, por haber pasado por aquellas antes de ayer un perro que, á juicio de algunas personas, estaba atacado de hidrofobia, habiendo mordido en aquel corto trayecto, según se nos asegura, á varios de los de su raza.

Algunos de aquellos vecinos dieron ayer muerte á los perros de su pertenencia.

Un pobre anciano que se resbaló y cayó ayer al suelo en la Plaza Vieja lastimándose en la cara, fué curado en la botica del señor Vega.

Se halla en esta población desde hace algunos días, el reputado médico santonés, don Agapito Santa Marina.

Ayer mañana entraron en nuestro puerto los magníficos vapores *Isla de Mindanao* é *Isla de Panay*.

Diputación provincial

Como decíamos ayer, la sesión que anoche celebró la corporación provincial para discutir sobre la validez ó nulidad del acta de los candidatos del distrito de Villacarrido, señores don Tomás Fernandez Hontoria y don Adolfo Ruiz Rebolledo, estuvo animadísimo, habiendo hecho uso de la palabra los candidatos y terciando en el debate los señores don Andrés Lanuza, don Fernando Muñoz Zurbito, don José María Gonzalez Trevilla, don Juan José Oría, don Laureano Cuevas y don Pedro Herran.

La sesión se prolongó hasta las once y media de la noche en que terminó, resultando aprobada el acta por diez votos contra nueve, y por tanto

declarado diputado don Tomás Fernandez Hontoria.

Una alteración en la salud del diputado don Emilio Alvear y Pedraja, ocurrida cuando estaba haciendo uso de la palabra, interrumpió la sesión por media hora; felizmente dicho señor se repuso en breve de dicha indisposición, si bien tuvo que retirarse á descansar y celebraremos infinito que continúe en buen estado de salud.

El ayuntamiento de Udías ha declarado prófugo al mozo Guillermo Bisoqui Ruiz, por no haberse presentado para el reemplazo del año actual.

En el gabinete central se halla detenido un telegrama procedente de esta ciudad para el señor Villegas.

Las medidas tomadas por el señor gobernador civil para evitar escándalos y timos á la llegada á este puerto de los vapores-correos de la Habana, no pueden ser, á nuestro juicio, más acertadas; pero los empleados llamados á cumplirlas no hacen cual corresponde.

Varios casos de diferentes clases podríamos citar; pero nos concretaremos por hoy á uno solo, seguros de que el señor gobernador lo tendrá presente y evitará en lo sucesivo tales arbitrariedades.

Antes de ayer un honrado ciudadano que tiene casa de huéspedes en la calle de la Compañía, y por cuyo concepto paga la contribución que le señala, acompañaba por la calle de Atarazanas á un pariente y á otro individuo llegado de Cuba el mismo día, y fué conducido á la perrera protestando enérgicamente de esta medida los acompañantes.

Triste es que industriales como el que en ese día fué conducido á la perrera, sean víctimas de una torcida interpretación ó venganza por parte de los individuos de orden público ó de quien tal consigna les dé, y decimos triste, porque sabido es de todos los habitantes de esta capital que existen en la misma individuos de antecedentes sospechosos, quienes en los días de entrada de los vapores-correos frecuentan libremente las calles de esta población sin que se les moleste por nadie.

Bien deseáramos que en lo sucesivo no se repitieran estos abusos, que únicamente pueden evitarse, haciendo que las órdenes del señor gobernador fueran transmitidas directamente á los agentes de orden público.

Hemos recibido y publicamos la siguiente carta que recibimos anoche:

Señor director de LA VOZ MONTAÑESA.

23 de Abril de 1883.

Mi estimado amigo: No puedo prescindir de participar á usted, por si merece fijar su atención, el fenómeno que he observado hoy en mi establecimiento, y es el siguiente: Más de tres años hacía que no tenía el placer de ver en mi comercio un solo pasajero procedente de los vapores-correos de América, hasta el extremo de que abrigaba ya la persuasión de que estos compatriotas, tan dignos de nuestro aprecio, se comprometían formalmente, al salir para esta población, de no surtir de los objetos necesarios más que en determinados establecimientos, por cuyo compromiso la mayoría de estos quedáramos excluidos del tráfico y comunicación, en este caso particular, sufriendo así los perjuicios de un monopolio tan irritante como incomprensible. Pues bien, en el día de hoy, por lo que he observado en las

diosa, aquella deidad á quien todo el mundo adora en público ó en secreto; tú eres amable libertad, el consuelo de los hombres, y lo serás siempre mientras no se mude enteramente la naturaleza... Ninguna mancha será capaz de ensuciar tu blanco manto... No hay secreto en la química que pueda convertir en hierro su cetro... El pastor que goza de tus favores comiendo solo un mendrugo de pan, es más feliz que el más poderoso que se halla privado de tí... ¡Gran Dios! exclamé arrodillándome en la última escalera. ¡Gran Dios! ¡concedeme salud juntamente con la libertad, y derramad los demás tesoros sobre los mortales que tanto los codician!

La idea del pajarillo me acompañó hasta mi cuarto... Me acerqué á la mesa, y sosteniendo la frente con las manos empecé á meditar en todos los trabajos de una cárcel. Mi espíritu estaba lleno de ideas lúgubres: dí, pues, libre curso á mi imaginación.

Se me representaron los muchísimos millones de hombres que gemían en las prisiones... pero esta pintura, aunque muy expresiva, no por eso apartaba de mi memoria la situación en que me hallaba; la multitud de estos tristes grupos solo servía para distraerme.

Me figuraba un cautivo sepultado en un calabozo. Le miraba por entre las formidables verjas, para retratarle á favor de un opaco rayo que comunicaba una claraboya á aquel triste subterráneo. Consideraba su cuerpo medio consumido con la violencia y con la pesadez de la esperanza y sentía entonces dentro de mí mismo los efectos de una felicidad que se retardaba. Examinándole de cerca le veía casi del todo desfigurado... amarillo su rostro, y toda su cara desengajada. Ya hacía treinta años que el viento del Oriente no había refrigerado su sangre. Ni el sol, ni la luna, durante este largo intervalo habían vivificado su existencia; la voz de sus amigos y de sus parientes tampoco se había dejado escuchar... sus hijos...

Mi corazón empezaba á desfallecer... Aparté la vista... y un instante después se me presentó á la imaginación tendido sobre unas miserables pajas en un rincón del calabozo... tan pronto le servían de lecho como de silla... Tenía en la mano un calendario compuesto de algunos palitos, en los que se veían unas rayas que le servían para enumerar los días de su aflicción... Cogió uno, y con un clavo lleno de orín señaló otra raya, para añadir un día á los que habían ya pasado... Mi cuerpo le

toría al lord A..., quien me suplicó se le regalase... algunas semanas después este se lo regaló al lord B... el lord B... se le dió al lord C... el caballero de lord C... se le vendió por poco dinero al lord D... el lord D... se le volvió á regalar al lord E...; y de este modo mi buen pajarillo corrió la mitad de los millores. De la cámara de los pares pasó á la cámara de los comunes, en donde no encontró menos amos; pero como todos estos señores querían entrar dentro, y el pájaro, al contrario, solo apetecía salir, experimentó casi el mismo desprecio en Londres que había experimentado en París... Hé aquí lo que continuamente produce entre los hombres su diferencia en el modo de pensar.

Muchos de mis lectores sin duda habrán oído hablar de este pájaro: si alguno por casualidad le ha visto, le suplico se acuerde que en algún tiempo me ha pertenecido... Ya no le tengo; pero lo llevo en la cimera de mi escudo... Que los reyes de armas, si se atreven, le tuerzan el cuello.

No quisiera que cuando voy á implorar la protección de alguno, viese mi enemigo la situación de mi espíritu... Por esta causa soy yo regularmente mi protector... pero la precisión era quien

